

SUSCRIPCIÓN

En el capital, un mes... pesetas 125
Fuera de la capital, trimestre... 425
Por postal, trimestre... 500
Lemas países extranjeros... 900

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Hembrado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 cent. línea
En 2ª plana, 1/2 cent. línea
En 3ª plana, 1/3 cent. línea
Telegráfico a 15 cent. por línea
En 4ª plana, 0.10 cent. línea
Cada línea los precios convencionales.

Esqueletos mortuorios

Desde 2 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO



(De nuestro corresponsal especial)
(VARIAS HORAS)

Anoche a las nueve y media (una hora después de hacerse la tirada de la segunda edición de nuestro número), recibimos de Madrid el telegrama con la cotización a última hora de valores en Bolsa y además el siguiente:

NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES
Se han firmado los siguientes nombramientos de Alcaldes para esa provincia: De Ciudad Rodrigo, Abelardo Lorenzo; Ledesma, Francisco Iglesias; Alba de Tormes, José Rodríguez; Peñaranda, José Ruiz; Sequeros, Miguel Losada; y Vitigudino, Manuel Sánchez.

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Juzga El Nacional que no pueden andar más embrolladas las cosas en el seno del propio Gobierno.

Un sentimiento de patria—escribe La Correspondencia de España—nos mueve a sostener que es forzoso atenuar la formación del nuevo partido de que se viene hablando (en el que entrarán, según todos los indicios, un fuerte núcleo de fuerzas conservadoras, y los elementos sagastinos que han expresado su adhesión al señor Moret) y de otros que se intenten amasar, siempre que se constituyan con elementos sanos de moralidad, altura y firmeza. El señor Maura podrá estorbar la unión de los señores Moret y Villaverde; pero el señor Maura y los otros hombres políticos que conspiran para desbaratar, si existe, aquel acuerdo o para impedirlo si aún no se ha ultimado, comprometen gravemente y a sabiendas los intereses de la monarquía, que son en la hora actual los intereses del pueblo español. Damos la voz de alerta para que no se ignore que vemos el juego y para que se sepa que tenemos el presentimiento certísimo de que si en plazo breve no se componen y mancomunan los partidos políticos que asisten a la Corona en sus altos designios, el país se verá lanzado a muy trágicas y quizás irreparables aventuras.

Según el Diario Universal los republicanos prosperan merced a la atonía y falta de virtud de los hombres y partidos monárquicos. Aquellos, van al pueblo, le predicán, le organizan, le hablan el lenguaje de la verdad; éstos cada día se apartan más del pueblo, lo menosprecian, ó, por lo menos, no lo sirven, y le hablan un lenguaje que no entiende aquél, porque en lugar de recoger los ecos de sus dolores y los latidos de sus necesidades, le pintan cuadros de señorial engrandecimiento, de esfuerzos militares, de históricos destinos, de todas las cosas que tuvieron un día gran sustancia pero que hoy son mortaja brillante de pensamientos podridos.

Prepare, en buen hora,—dice El Globo—el señor Maura su proyecto de creación de una escuadra; sueñe el general Linares con un ejército aguerrido, con plazas inexpugnables; sigan con atención nuestros hacendistas los movimientos de la Bolsa; concierte el ministerio de Estado alianzas y tratados; reforme cuanto quiera los Códigos el señor Sánchez de Toca...

Y, entre tanto, España, sin caminos, sin puertos, sin canales, sin carreteras, sin agricultura, sin industrias y sin instrucción, seguirá atentamente, con tristeza y con envidia, el resultado que se obtenga en Francia con los 293 millones que ha votado el Parlamento para obras de canales y puertos.

El Liberal se hace cargo del siguiente telegrama enviado a la prensa de Madrid por la Agencia Fabra:

«El cardenal Gotti ha entregado recientemente a Pío X un cheque por valor de 36 millones de reales. Estos 36 millones de reales constituyen la indemnización que a las órdenes religiosas expulsadas de Filipinas concede el gobierno de la América del Norte.»

Y he aquí los términos en que se expresa:

«La suma fué enviada al Rey de España; pero éste, obediente a escrúpulos religiosos, quiso que el Papa se encargase de recibirla, con lo cual no perderá nada el Dinero de San Pedro...»

«El Gobierno español, siquier solo sea por respetos a sí mismo, debe apresurarse a desmentir en redondo una tan ofensiva y absurda especie.»

«De un negocio, y solo de un negocio, se trata, sospechoso, lamentable y feo, a despecho de la tapadera sagrada con que se pretende enmascararlo.»

«Repártanse como quieran los treinta dineros las órdenes expulsadas y la curia de Roma; pero no intervenga esta pobre y noble España en tratos y manipulaciones que la pondrían en ridículo ante los ojos del Antiguo y del Nuevo Mundo.»

El Universo entiende que el partido republicano español no es tal partido político, sino una secta antireligiosa. Su triunfo (que Dios no permita) no sería la implantación de un sistema de gobierno mejor ó peor, sino la brutal imposición del racionalismo materialista a un pueblo católico.

El Correo comenta el discurso pronunciado por don Nicolás Salmerón en el mitin republicano de Alcázar de San Juan, y concluye afirmando que dentro del régimen monárquico es donde tiene mayores probabilidades de realización el halagüeño programa de proporcionar cultura a los espíritus y riqueza a los campos, y de dotar de gran Ejército y Marina poderosa a España, trazado en su discurso por el jefe de los republicanos.

Entiende El Correo Español que la única defensa, el único asidero que queda al actual régimen es vigilar mucho los regimientos y cuidar de que los ministros de la Gobernación sigan haciendo chanchullos. Así podrán prolongar su agonía. Pero ¿hasta cuándo?

Ni el silencio de la tribuna parlamentaria, ni la obligada tregua de las actuales fiestas, son bastantes—según El Imparcial—á disipar el pesimismo ambiente en que aparece envuelta la política.

Noticias Generales

Dicen de Lisboa que, con objeto de aumentar las relaciones con la antigua colonia del Brasil, el Gobierno ha acordado reducir á mitad las tasas postales.

El ministro de Marina ha dictado su resolución en el asunto del señor Torres Cartes, siendo conforme con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, estimando mal constituido el tribunal de honor formado contra dicho señor y proponiendo la anulación de lo actuado.

Resuelve el ministro que no hay que cumplir el fallo del tribunal de honor. Entre los ingenieros de la Armada ha producido efecto esta disposición, diciéndose, no se sabe con qué fundamento, que hay partidarios de actitudes y protestas de cierto carácter.

Comunican de Riojaneiro que el personal de la marina mercante brasileña se ha declarado en huelga para protestar de la ley que incluye a los individuos naturalizados en el sorteo para el servicio de la marina de Guerra.

De Santo Domingo comunican que ha sido asesinado en Santiago el candidato a la vicepresidencia de la República, don Ramón Cáceres.

Un despacho de la Habana dice que el Gobierno de la república de Cuba ha reconocido oficialmente a la nueva república de Panamá.

Dicen de Pretoria que el Presidente de la Cámara de las minas del Transvaal desarrolló ante el Consejo legislativo una moción en favor de la incorporación de la mano de obra asiática.

Según noticias, el Gobierno de la República Argentina acaba de vender en 7.500.000 piastras sus navios Moreno y Ribadavia, ignorándose quién pueda ser el que los haya adquirido.

Dicen de París, que en Morlaix Finisterre un perro hidrófobo mordió á varios animales estos días, los que á su vez mordieron á 29 personas que han ingresado en el Instituto Pasteur, para ser sometidos al tratamiento antirrábico. Espérase que se les podrá salvar.

Según comunican de Sevilla se están preparando grandes festejos para recibir á los señores Moret y conde de Romanones, que son espérados en aquella ciudad á primeros de Enero.

Se han recibido más de doscientas adhesiones para el banquete con que ha de celebrarse el día que lleguen.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey un decreto, nombrando inspectores de Sanidad á los señores don Manuel Sañudo y don Eloy Bejarano. Al señor Sañudo se le ha designado la zona exterior, y la interior al señor Bejarano.

La prensa parisien publica juicios é informaciones dando cuenta de que entre Inglaterra, Francia y España, estaba acordado el reparto del imperio de Marruecos.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé ha declarado que todo cuanto ha dicho la prensa francesa sobre este asunto es pura fantasía.

Igual declaración ha hecho al corresponsal de un periódico madrileño nuestro embajador en París, señor León y Castillo.

Telegrafían de Barcelona que las autoridades han decretado el procesamiento del teniente de la Guardia civil señor Morales, por acusarse de haber cometido algunas irregularidades en actos del servicio.

En Orense fué detenido por la guardia civil, un sujeto llamado Eliseo Arias, el que venía dedicándose á dar asaltos en los caminos y carreteras de dicha provincia, aterrando á los viajeros con un horrible disfraz de diablo que usaba. Muchas personas de las aldeas, creían que en efecto se trataba del demonio.

CRONICA NEGRA

En la estación de Girona ha ocurrido un accidente ferroviario que, afortunadamente, no reviste los caracteres de una tremenda catástrofe, como al principio se creyó.

Chocaron dos trenes, quedando destrozados por completo siete vagones.

No ha habido que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de gran consideración.

La máquina de uno de los trenes sufrió bastantes averías.

Los obreros de la Industrial Química de Zaragoza riñeron por cuestión de jornales.

Dos de ellos, llamados Ignacio Roche y Manuel Ferrer, pasaron de las palabras á los hechos, acusando éste al primero de ganar más por adulador.

Roche esperó á la puerta de la fábrica á Ferrer, y al salir le disparó cuatro tiros.

Ferrer fué recogido por sus compañeros en estado agónico.

Dicen de Madrid que en el Paseo Imperial, próximo al sitio denominado Paredor del Fraile, ha ocurrido un triste suceso que viene á renovar la crónica de desgracias que registran en su corta historia los tranvías eléctricos madrileños.

El suceso á que hacemos referencia ha ocurrido próximamente á las doce de la mañana de ayer y de él fué víctima un pobre hombre llamado Ramón de la Fuente Izquierdo, de 78 años de edad, que trabajaba en aquel sitio con una brigada de obreros.

A la hora indicada más arriba, el infeliz Ramón, en unión de otros compañeros, estaba ocupado en la faena de trasladar espaldas de tierra de un sitio á otro, teniendo que atravesar la vía del eléctrico que circula por aquellos lugares.

En uno de estos momentos los trabajadores se vieron sorprendidos en mitad de los railes por el tranvía, que pasaba presurosamente.

Los más precavidos ó los más ágiles tuvieron tiempo de desprenderse del estorbo y esquivar el peligro que se les acercaba.

El desgraciado Ramón de la Fuente, bien por su edad ó por otras circunstancias, no pudo ponerse en salvo, y en vez de huir del lugar del peligro, por un caso de azoramiento explicable por el terror que sentía, avanzó desparado en la misma dirección en que el vehículo se acercaba.

La desgracia fué inevitable.

El tranvía atropelló el cuerpo del avariado.

Conducido á la Casa de Socorro, pudo apreciarse que tenía, entre otras, una herida en la región parietal derecha, temiéndose por los facultativos que exista fractura en el cráneo.

Después de hecha la primera cura, el herido fué trasladado por su propio deseo á su domicilio, calle de Medellín, número 15.

El tranvía que ha consumado el atropello, es de los que se llaman «Cangrejos», y se halla señalado con el número 49.

El conductor se apellida Salcedo y el cobrador Villar.

El Juzgado ha empezado á instruir diligencias para el esclarecimiento del suceso.

Anteanoche cuestionaron en Haro (Logroño), Santiago Pérez y Juan García Barrio, haciendo el primero al segundo un disparo de arma de fuego que le dejó muerto en el acto.

Dicen de Málaga que por la guardia civil han sido capturados los autores de un crimen cometido hace días en Churrigana, en la persona del vecino Miguel Merino, á quien asesinaron y robaron, sorprendiéndole en una casa de dormir de la calle de los Cuarteles.

Los criminales detenidos son: Antonio González Cabrera, Juan Pérez Plaza y Damián Carmona.

Se ha cometido en Felantix (Palma de Mallorca) un crimen, siendo el agresor un niño de diez años llamado Miguel Estelrich, quien riñó con Bartolomé Obrador, de su misma edad, infiriéndole á éste una herida con arma blanca, á consecuencia de la cual falleció á los pocos instantes.

En el sitio llamado «Los bebederos» (Pacífico), la máquina de vapor que hace el recorrido entre Madrid y Vallecas, atropelló ayer tarde á un muchacho de catorce años de edad, causándole gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

El infeliz atropellado se halla en situación tan desesperada, que los médicos desconfían de salvarle.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: San Silvestre.

CULTOS.—Clerical.—Prosigue la novena del Niño Jesús. Después del sermón se cantará solemne Te Deum.

CIRCULO DE OBREROS

Festival de los Reyes

LISTA DE DONATIVOS

Don Adolfo Wincer, un reloj de bolsillo marca Vivilant, una lupa, un antejojo, un imán, y dos pulsómetros.

Los niños Luisito y Mariquita Guervós Avila, 2 coches, 2 látigos, 2 cajas de soldados, 24 libritos de cuentos y 2 muñecas.

El niño Jesús Lamamié de Clairac Romero, un tambor, una caja de piezas, una caja de soldados, un aro y un látigo. Una señora, 12 gorras.

Si por premura del tiempo ó por olvido involuntario no visitase la comisión á alguno de los niños que se encuentran en condiciones de tomar parte en el Festival, por tener caballo, la comisión les ruega encarecidamente que vayan al Círculo de Obreros, en donde se les inscribirá.

Se ruega mucho que los donativos se remitan lo antes posible al Círculo de Obreros, con objeto de organizar con tiempo las fiestas.

HOMBRES Y OBRAS

Carlos Stuardo

30 de Diciembre.

Como la mayoría de los Stuardos que sucedieron en la Historia á la célebre y desgraciada María, reina de Escocia, Carlos Stuardo, hijo de Jacobo III, el agraviado su triste situación con los inmensos esfuerzos llevados á efecto para la restauración de su familia en el trono de Inglaterra.

Nació en Roma el 31 de Diciembre de 1720, y en su cuna fué halagado por las esperanzas de su padre y sus adeptos alentaban, no obstante los repetidos fracasos que sus gestiones sufrieron, con lo cual nació en él muy arraigada la idea que labró la desventura de buen número de los suyos.

A pesar de lo muy encariñado que estaba con la idea de ceñir á sus sienas la corona británica, su carácter débil y la resolución que en él era ingénita, tuvieron alejado, hasta que contó veinticuatro años de edad, de trabajos que merecieran la atención de los partidarios de Jorge II.

Cuando tenía la mencionada edad, ayudado por Francia, que se sirvió de él para distraer á la Gran Bretaña de la guerra europea originada por la muerte del emperador Carlos VI, y por España, se preparó para disputar el trono á Jorge II, y el 18 de Julio de 1745 desembarcó, bien puede decirse que engañado, en Ardua-Murchan.

Haciendo grandes esfuerzos y teniendo que vencer no escasas dificultades, logró reunir un ejército de 2.000 hombres, que armó y sostuvo con los recursos proporcionados por Luis XV y Felipe V, y con él venció al ejército real en Preston-Paus; mas lo mal que aprovechó el efecto moral que esta victoria produjo, dejó rehacerse del descalabro á sus enemigos y fué derrotado diferentes veces y por último en Culloden, de cuya batalla salió tan mal parado, tanto él, que quedó herido, como todos los suyos, que durante algunos meses vivió oculto en las fragosidades de las montañas ó en las espesuras de los bosques, logrando al fin embarcar en un barco que le trasladó á Francia.

En ésta vivió hasta que el tratado de Aquisgran le obligó á trasladarse á Italia, donde hasta su muerte, ocurrida en Florencia el 30 de Enero de 1788, residió casi por completo obscurcido y olvidado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

Monte talado

Durante el tiempo que lleva reconcentrada en Béjar la guardia civil del puesto de Guijuelo, se ha efectuado una tala tan horrosa en el monte del Estado denominado «Sierra de Tonda», que á pesar de la mucha extensión de éste, no ha quedado ni un árbol ni una mata de proveyo.



## De la provincia

El A calde del pueblo de Muñoz se ha negado a dar la gratificación de 10 pesetas, por haber matado una zorra, al vecino de aquella localidad Vicente García Garzón, por entender que no ha cumplido todos los requisitos de los artículos pertinentes al caso, del reglamento de 3 de Julio último para la aplicación de la ley de caza.

Por el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo se llama a Vicente Patiño Diego, vecino de Alameda y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del plazo de treinta días se presente a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por lesiones a José García Arroyo.

Un vecino del pueblo de Cerro (El), ha presentado en el Gobierno civil de provincia un escrito, protestando contra la capacidad del secretario de aquel Ayuntamiento por menor de edad.

De Astorga, donde ha estado confiriendo Ordenes sagradas, ha regresado a Ciudad Rodrigo el señor Obispo de esta diócesis, don Tomás de Mazarrasa.

El subdelegado de Medicina de Béjar participa al Gobernador civil, que en el pueblo de Colmenar viene ejerciendo la Medicina un intruso, el cual visita a los enfermos con el carácter de médico titular.

En las inmediaciones del pueblo de Paradinas, ha recogido la guardia civil una pistola, por carecer de licencia para poder usarla, a Hipólito Albanán Alvarez.

Los Alcaldes de Monsagro, Arroyo muerto, Sobradillo, Cereceda, Serradilla, Muñoz, Valdehuentos y Escorial de la Sierra han comunicado al Gobernador civil que en las respectivas localidades no existe sociedad alguna belga industrial ni comercial.

Ha ocurrido un caso de viruela en el pueblo de Santibáñez de Béjar.

Por haber resultado desiertas las cuatro primeras subastas, para el arrendamiento de los pastos de los montes «Dehesa boyala», «Mata de los cerros» y «Mata de varelagave», se convoca a una quinta, con la rebaja de un 30 por 100.

El día 25 del actual se celebraba un baile público de pago en el salón de la villa de Fuenteguinaldo, denominado del Posito.

El alcalde, don Santiago Durán, trató de suspenderlo, fundándose en que ni se había pedido el oportuno permiso ni pagaba el empresario la correspondiente matrícula.

El empresario se negó a acatar las órdenes del alcalde; presentándose, cuando los dos discutían, el juez municipal don Nicolás Sánchez y Sánchez, bastión en mano, diciendo que allí no había más autoridad que la suya y que bajo su responsabilidad el baile continuaba.

Entre las dos autoridades se produjo el consiguiente altercado, al que puso fin el teniente de la guardia civil don Mariano Muñoz.

El baile fué suspendido. Este es el relato que hace mencionado alcalde al Gobernador civil, al cual dice además que se ha constituido en aquella localidad un comité liberal democrático bajo la presidencia del juez municipal citado, que dicho comité ejerce activa propaganda contra la fracción conservadora y que por sus individuos se excita en las tabernas al vecindario a que no acate las órdenes de la alcaldía, por pertenecer el Presidente del Ayuntamiento a la fracción conservadora.

## PARA OBREROS

El día 1.º de Enero es la fecha acordada por los patronos y obreros mineros de Bilbao para comenzar el pago semanal de jornales.

Los obreros fundidores en metal tienen solicitadas de sus patronos las siguientes reformas: jornada de nueve horas; evitar por todos los medios que trabajen los niños menores de catorce años; abono de las horas extraordinarias, con arreglo a escala.

Para conseguir su concesión, realizan varias gestiones, que merecieron la aprobación del gobernador civil, a quien visitaron oportunamente los obreros.

Los fabricantes don Sebastián Ruiz, don Emilio Meneses, don Regino Amores y la Sociedad de los talleres Electromecánicos accedieron desde luego a la petición solicitada, estableciendo la jornada de nueve horas.

Los demás no han accedido. Anoche se reunió en la calle de la Encarnación el gremio de maestros y fabricantes de fundidores de metal en crisol, siendo negada la petición de los obreros.

Con el trabajo de los fundidores se relaciona el de los broncistas, los mecánicos, los cerrajeros, todo el arte de construcción.

Los obreros fundidores celebrarán una Junta general, en la que se tomarán acuerdos, adoptándolos a las circunstancias.

Por de pronto dirigirán una solicitud a la Junta de Reformas sociales, protestando de las malas condiciones de los talleres en que se les obliga a trabajar.

La reunión que para anteañoche tenían convocada los impresores de Madrid, se suspendió; pero se verificará antes de Año Nuevo, para tratar entre otras cosas del descanso dominical.

Créese que en esa reunión se tomarán acuerdos definitivos, a los cuales es fácil se asocien los tipógrafos, para que sea un hecho el descanso en domingo en todas las imprentas de Madrid.

Ya que el proyecto presentado al Parlamento no ha tenido fuerza legal por no haberlo aprobado la Alta Cámara, los tipógrafos y los impresores halláanse resueltos a implantarlo.

Continúa sin resolver el conflicto del pan en Madrid.

En los tres últimos días no ha sido denunciada ni denunciada pieza alguna de pan, a pesar de que en varios establecimientos continúan vendiéndose con el sello de 200, 400 y 800 gramos.

Las autoridades persisten firmes en no transigir con que se quebranten las Ordenanzas municipales.

Por su parte, los fabricantes pertenecientes al Sindicato de la panadería muestran también intransigentes.

Algunos fabricantes de pan, no asociados al Sindicato, discrepan de la manera de pensar de éste y proponen apelar a las autoridades, ofreciéndose a trabajar en las condiciones exigidas por la ley, a condición de que el marqués de Lema estudie el establecimiento de tahonas reguladoras o la adopción de algunos de los medios indirectos con que en los países más avanzados se tiene a raya en sus demasías a los que especulan en artículos de primera necesidad.

## TAQUIGRAMAS

¡AL AGUA PATOS!—En Turín se anuncia un concurso de natación al aire libre, sea cualquiera la temperatura, para el domingo 3 de Enero de 1904.

El recorrido será de 250 metros; y el premio una medalla y un diploma.

¡Y que no será hombre al agua quien se aliste en el concurso!

Porque no se puede fijar el alcance del proyecto.

Se quiere que los concurrentes *naden*; y es posible que muchos *vuelen*.

Hay quien se malicia que los premios del concurso los ofrece la empresa funeraria de Turín.

Y, claro, esos *natátiles* se encargarán del reintegro.

Al convertirse en *voldiles* por arte del frío.

PERO... ¿Y COSTA?—Renegará, si señor, renegará con toda su tonante energía del monumento que los zamoranos piensan erigir a Viriato.

¡No faltaba más! ¿Con que el pobre Costa sudó el quilo para echar un triple candidato al sepulcro del Cid, y ahora salen ahí unos peletes con la rareza de levantar un dolmen a Viriato en pleno siglo xx?

¿Es que le obligarán a forjar también una piqueta para destruir esas acronómicas construcciones? Pues la forjará; ¡vaya si la forjará!

Amigos zamoranos: ya sabéis que Costa es hombre de trueno, y os atronará los oídos, si no los obturáis con una vedija de algodón.

Y aprended, camaradas, aprended a no dedicar monumentos a un... *pigmeo*, como Viriato, cuando por esos olimpos abundan unos... *gigantes* como Costa.

Que, además de *gigantes*, son *cabezudos*.

EL CLUB DE LAS RATAS.—Para

domesticar ratas se ha fundado en Londres un club.

¡Cómo se reirán del club londinense los golfos madrileños que se acurrucan en la Puerta del Sol!

Sospecho lo que dirán para sus entretelas:

—¡Ratas sin domesticar en Londres!

¡Qué atrasada va por allí la casta!

POR MOR DEL INGERTO.—El profesor Eiselsberg de Viena ha ingertado a un alumno el hueso de la barba en el frontal.

¿A que no acertáis la consecuencia inmediata de la operación?

Pues que, en lo sucesivo, costará más trabajo subirse a las barbas de ese estudiante.

PECES DE COLORES.—Los peces más raros de la naturaleza se hallan en China. El más curioso es el llamado *cola de pincel*, tan diminuto que se puede cubrir con una moneda de cinco duros.

En cambio, los peces más grandes de la historia se crían en nuestro país.

Como que la variedad *ministro* apenas se cubre con cinco mil duros al año.

¡Para que no traigan cola estos peces!

¡ANDA LA OSA!—Si pegará la plebeja exclamación en fenómenos de astronomía, cuando se adquiere alguna noticia estúpida de ultranubes.

Como en la actualidad sucede.

¡Atención, noble auditorio!

El profesor Hussey, del observatorio de Lick, en California, ha descubierto diez estrellas más, a las que atribuye gran importancia.

¡Es mucho sabio ese, que hace ver al mundo las estrellas!

¡Y a pares!

LOS MINISTRABLES.—En Austria se ha privado de la inmunidad a los diputados Ugrón, Nessi, Isantovich, Edvoes y Csavolesky por quiebras, fraudes, robos, falsificaciones y timos.

¡Variedad de costumbres! Si esos diputados *carteristas* residieran en nuestro país, la opinión de los declararía ministrables. ¿Quiénes más duchos para pescar la cartera?

## POLIT Y CASTRO.

### Cange de efectos timbrados

#### Previsiones legales

Como a muchos de nuestros lectores ha de interesarle el conocimiento de las reglas para el cange y devolución de los efectos timbrados que caducan el día 31, a continuación damos las que oficialmente se han dictado con el mencionado objeto:

1.º Los efectos que han de admitirse al cange, son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª a 12.ª, ambas inclusive.

Idem id. judicial, clase 1.ª a 13.ª, excluido por tanto, para tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Idem a la orden clase 1.ª a la 16.ª

Contratos de inquilinato, clase 1.ª a la 18.ª.

Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clase 1.ª a la 11.ª.

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a la 11.ª.

Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto de S. M., que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

2.º El cange de efectos pertenecientes a particulares se efectuará precisa é improrrogablemente, dentro del mes de Enero próximo.

3.º Para presentar al cange los efectos indicados en la regla 1.ª, a excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto en expedición de su cédula personal, firmando a continuación el recibo del efecto que le sea entregado de cange.

4.º Cuando se presenten al cange timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

5.º Cuando los timbres móviles ó especiales móviles se presenten en pliegos sin márgenes ó en fracciones de pliego, se pagarán en uno ó más medios pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos a la hoja y cuyo cange se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado, y el recibo de los nuevos efectos, según queda dispuesto anteriormente.

6.º Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

## DE LA REGION

LEON.—A consecuencia de haberse suspendido las obras de los caminos vecinales de la provincia, han quedado sin trabajo unos 1.500 obreros.

Se teme que se originen manifestaciones tumultuosas.

—Ha fallecido el director de *El Mensajero Leonés*, don Clemente Bravo, joven de gran cultura y erudición y discípulo predilecto de don Leopoldo Alas.

—En Astorga ha fallecido el arrendatario de Consumos don Antonio de Paz.

ZAMORA.—Por la Sucursal del Banco de España en esta plaza, se han hecho hoy efectivas las 50 000 pesetas con que fué agraciado el número 10.572 que jugaba el Ayuntamiento.

—Ha sido destinado al regimiento de Toledo el músico mayor don Leandro Rodríguez Piedra, que servía en el de Isabel la Católica.

—Le ha sido admitida la renuncia que del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia provincial había presentado don Mauricio F. Cuevas.

—En el mercado de ganado de cerda celebrado ayer, se cotizó el cebado de 50 a 56 reales arroba.

—El músico mayor del regimiento de Toledo, señor Quiroga Marcos, ha sido destinado al de Isabel la Católica.

—Estando anteañoche en el Café de París el teniente de la guardia civil señor Flores, tuvo la desgracia de que se le disparase el revólver, atravesando el proyectil el cañón de la estufa que hay en el salón, no causando por fortuna daño alguno a ninguna de las personas que allí había.

—En Moraleja se han vendido 400 ántaros de vino para León, a 21 reales uno.

También se han vendido 500 fanegas de trigo a 44 reales las 54 libras.

Los precios del vino tienden a la baja.

—Continúan ocurriendo casos de viruela en la ciudad de Toro.

—Dicen de Moraleja del Vino que ayer salieron para las minas de Santander, 22 ó 24 braceros de aquella localidad en busca de trabajo.

—Anteaer se amotinaron en Villalpando los obreros agrícolas de aquella localidad.

En número bastante considerable se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo a voces pan y trabajo.

—En un principio no salió de su domicilio por temor a los amotinados, les dió 250 pesetas y les ofreció que se reunirían todos los que formarían parte en aquel municipio para ver la manera de proporcionarles trabajo.

Los amotinados, en vista del buen proceder del señor Alcalde, se retiraron a sus casas sin volver a dar el más pequeño escándalo.

PALENCIA.—Ha fallecido el conocido industrial don José Piña Amor.

—Ha sido trasladado al regimiento de lanceros de Villavieja núm. 6, de guarnición en Jerez de la Frontera, el segundo teniente del regimiento de cazadores de Talavera, don José Granad s.

—En Morzón ha fallecido a los 77 años de edad, la señora doña María Villameriel García.

VALLADOLID.—Se encuentra gravemente enfermo el antiguo subalterno de la Audiencia territorial don Jerónimo Falagán.

—Es un hecho que se presenta candidato a senador por esta Universidad, el que fué durante muchos años catedrático de Derecho internacional, don Joaquín Fernández Prida.

—El Colegio de escribanos de esta Audiencia territorial, ha elegido por unanimidad Decano a don Celestino Suárez Estrada y vocales 1.º y 2.º a don Atanasio H. Almaraz y don Gregorio Núñez Anciez.

—Ha sido nombrado alcalde de Nava del Rey, el rico propietario don Lucas Cruzado.

## Noticias locales

La señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, ha enviado al director de la Cárcel correccional, tres barriles de Jerez, tres barriles de aceitunas y doce latas de sardinas.

También ha remitido, un señor que no ha querido dar su nombre, 10 pesetas.

Las copiosas nevadas de ayer tarde y de anoche, han originado el hundimiento de la torre de la Central de teléfonos, con cuyo motivo y hasta se llevan a cabo las necesarias reparaciones, estará interrumpido el servicio.

El cuaderno 8.º de la interesante obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas»

de las provincias de España, que acaba de aparecer, no desmerece en nada de los anteriores, y en él se sigue la parte geográfica de la provincia de Cádiz.

Ilustran dicho cuaderno la Batería de San Felipe, el Puente de San Severiano, Batería de Candelaria, Plaza de Topete, Hospital de Mora y Hospicio. La Catedral, una vista de Cádiz tomada desde la torre de Tavira, Campo del Sur, Cementerio subterráneo de los fenicios y La Cartuja de Jerez de la Frontera.

A la vista del tal cuaderno no dudamos que la casa de A. Pérez Asensio está de enhorabuena, como lo estarán también los amantes de los estudios monográficos geográficos.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0.50 pesetas la edición de lujo y 0.30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y América y el Extranjero.

## Aviso importante

Desde el día 1.º inclusive del año próximo, dejará de celebrarse en el Convento de San Esteban la misa de una.

Con creciente interés son acogidos los cuadernos en que el editor, señor Tasso, de Barcelona, viene publicando semanalmente las *Obras poéticas de Campoamor*, sobre todo por la originalidad de sus láminas, modelos de arte y de interpretación.

Ha salido el número 26, en igual forma que los anteriores, expendiéndose a 15 céntimos, como los de todas las obras que constituirán la *Biblioteca de Grandes Autores*.

Anteaer falleció, de epidemia variolosa, una niña.

Con el sugestivo título de *Memorias de la familia*, acaba de publicarse un curioso é interesante librito, que tan pronto como sea conocido se hará indispensable en todas las casas.

En forma sucinta se condensa la historia de una familia, presentando verdaderas y detalladas actas de los nacimientos, matrimonios, defunciones; relación de enfermedades, viajes, obsequios, efemérides, gastos, ingresos, ahorros y cuantas notas deban ser recordadas. Además, para facilitar su ejecución, expone los diferentes trámites que se precisan para las inscripciones civiles y religiosas, forma de testamento y derecho a la herencia, contratos de inquilinato, pagarés, tarifas de Correos y Telégrafos, derechos y deberes entre los cónyuges, derechos y deberes de los españoles, sistema métrico y otras varias materias de importancia.

Tan precioso librito se vende al precio de dos reales en todas las librerías y en la Administración, Pizarro, núm. 16, bajos.

Ha sido nombrado jefe de sección de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, don José de la Concha Alcalde, hermano del Registrador de la propiedad de Salamanca, don Francisco.

Pílese farmacias cuentagotas para *Licor de Palo* y para *Aguja de Colo. is Orive*. Véndese 15 céntimos.

Hasta después de Reyes, según tenemos entendido, no saldrá para Coruña, a tomar posesión de aquel Gobierno civil de provincia, el actual Gobernador de Salamanca, don Alberto Aparicio.

Dentro de breves días se anunciará la subasta de las obras de recomposición de la Capilla del Hospicio, bajo el tipo de 4.900 y pico pesetas.

El pliego de condiciones se pondrá de manifiesto en las oficinas de la Diputación provincial.

Procedentes de Béjar han llegado hoy tres obreros huelguistas que, en unión de los de aquí, celebrarán mañana, según nos manifiestan, un mitin, a las seis de la tarde, en el local de la Federación obrera, con objeto de expresar las causas que han motivado la huelga y el mismo estado actual de aquella población obrera.

Véase el anuncio *Herniados* que publicamos en 3.ª plana.

Por disposición del Gobernador civil de Huelva, viene conducido a Salamanca, en tren ordinario, el preso Juan Fernández Martínez, que ingresará en la Cárcel, a disposición del Juzgado de instrucción, que lo tiene reclamado.

El director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, recibió anteaer 160 juguetes para su distribución entre los niños del Hospicio.

Este donativo lo han hecho dos caballeros muy conocidos de Salamanca, que quieren ocultar sus nombres.

El director del Hospicio cumplió el encargo recibido, y dió las gracias en nombre de los niños a los caritativos donantes.

No ha sido sólo en la red telefónica, sino también en los cables del alumbrado eléctrico y en los hilos del telégrafo donde ha causado desperfectos la gran nevada de ayer.

Por orden de la Comisión provincial, y muy especialmente por las iniciativas del vocal de la misma señor Carranza, los



asallados del Hospicio serán provistos, en esta semana, de ropas exteriores de abrigo. A los ancianos se le darán capas; a los mayores de quince años grandes tapabocas, y a los pequeños, manuferianes.

A causa de una afección á la garganta no pudo predicar anoche en la Clero, en el novenario al Niño Jesús, el reverendo P. Zugasti, sustituyéndole en la sagrada cátedra el Rvdo. P. Carreras, Rector del Seminario.

Durante la ausencia del Secretario del Gobierno civil de provincia, que se encuentra en la corte en uso de licencia, se halla encargado de sustituirle el oficial primero, señor Santoyo.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se ha pedido una certificación al Gobierno civil de provincia, donde conste quién era el director del semanario republicano *El Porvenir*, en 5 de Noviembre último.

Se nos dice—escribe un diario local—que por las noches acuden algunas mujeres á lavar ropas de enfermos variolosos, al agua caliente que sale de la fábrica *La Unión Salmantina* al entrar en el Tormes.

Ni la campanilla presidencial apaga la verdad puesta en la boca de los que alaban el café torrefacto de la marca de «La Estrella».

Lo vende en cajas metálicas Comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

Ha sido baja en el Penal de Burgos el corrigiendo Andrés Marcos Mateos, que fijará su residencia en Salamanca.

Han sido destinados á la prisión aflictiva de Ocaña, á cumplir seis años y un día de prisión á que fueron condenados por esta Audiencia provincial, los reclusos en la cárcel de Salamanca Felipe Plaza Rivero, Juan Santos Gándara y Rosalía Rosado Castro.

El señor decano de la Facultad de Medicina don Isidro Segovia, nos manifiesta en atento oficio el reconocimiento de todo el claustro de profesores, por lo que el *Noticiero* ha influido en la opinión, hasta que se ha hecho justicia á nuestra querida Universidad, reintegrándole de alguna parte de aquello de que injustamente se la despojara.

La Junta municipal administrativa acordó ayer tarde, alzarse de la resolución del Gobernador civil, revocatoria del acuerdo de dicha Asamblea, por el que fué nombrado médico supernumerario de la Beneficencia municipal don Juvenino Casado.

Dicha Junta municipal no pudo luego celebrar sesión, por falta de número, para resolver respecto de la moción del concejal señor Martín Benito, acerca de la exacción del impuesto sobre la especie viños, consignado en el presupuesto para 1904.

Esta tarde se habrán reunido en casa del señor Zu arondo los concejales republicanos, para cambiar impresiones respecto de la cuestión de cargos.

Díjase lo que se quiera dos son las tendencias que se dibujan: una partidaria de que las primeras tenencias sean para los republicanos gubernamentales, y defensora la otra de que se las lleven los republicanos más radicales.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

**ANÍS DEL MONO** EN las próximas Pascuas es indispensable una copita después de las comidas para hacer una buena digestión. Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo. *Asegurarse de su legitimidad.* 9

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo á la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

El señor J. León Arias, se encuentra al frente de su gabinete dental, doctor Riesco 1, principal.

Se ha est blecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de dicho Centro se halla el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigildo F. de Velasco que pertenece á la Junta de Gobierno del Colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia. Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30-6

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

El doctor Madrazo anuncia á su clientela que este invierno no se ausentará de su Sanatorio Quirúrgico de Santander. 26-28-30



(De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS) UN SUICIDIO

Según despachos de Miranda de Ebro se ha suicidado en aquella población, ignorándose las causas, el capitán de artillería, Gonzalo Sousa.

**REGRESO DE MORET** Mañana es esperado en esta corte de regreso de sus posesiones de la Vega (Ciudad Real) el exministro liberal Moret.

**RUMORES DE CRISIS** Se ha hablado en los círculos políticos que de tratarse en el Consejo de ministros de hoy del proyecto de escuadra, no sería difícil que resultara planteada la crisis, pues Allendesalazar es enemigo de tal proyecto.

**EL TEMPORAL** Dicen de varias provincias que el frío arrecia de una manera espantosa. En los montes aumenta la nieve.

En varias líneas férreas se halla interrumpido el tráfico.

**OTRO PROYECTO DE ENLACE?** Se asegura que la familia real de Baviera se propone estrechar más sus lazos con la Familia Real española, por medio de su hijo mayor Fernando de Baviera.

**Bolsa de Madrid**  
4 por 100 interior, 77'60.  
Amortizable, 96'85.  
Acciones del Banco, 487'00.  
Tabacos, 411'00.  
Francos, 36'20.  
Libras, 00'00.  
Paris: 4 por 100 exterior español, 88'95.

PALMA.

**Diario de avisos**  
**Registro civil**  
Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: ninguna.  
Nacimientos: ninguno.

**Información mercantil**  
Valladolid 29.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco 000 fanegas de trigo que se cotiza á 00 0/0 reales.  
En el Canal 000 fanegas de trigo que se cotiza de 00 0/0 á 00 0/0 reales y 000 de centeno á 00 0/0.

Medina del Campo 29.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza de 44 1/2 á 44 1/4 reales.

Salamanca 30.—Trigo en panera á 42 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 43 reales.

**Harinas.**—De 1.ª á 35 pesetas el saco de 100 kilos.  
Panadera á 34.  
De 2.ª á 32'25.  
De 5.ª á 8 reales arroba.  
Menudillo á 7 pts.  
Salvados á 6'50.  
Sin derechos de consumos.  
Barcelona 29.—Precios á que se cotiza el trigo:  
De Arévalo, superior, á 46 3/4.  
De Sigüenza á 46.  
De Salamanca de 45 á 45 y medio.  
De Aranda, blanco y rojo, á 45 y tres cuartillos.  
De Olmedo á 46 y medio.  
Entraron 6 vagones de trigo y 2 de harina.

**HERNIAS (quebraduras)**  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz: consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.  
El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contentivo y curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 5 y 6, Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos y no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da. 5

**Herniados**  
Con el bragavero de doble muelle graduado, «Aprobado por la Real Academia de Medicina» se reducen y curan toda clase de hernias umbilicales, inguinales y crurales, es recomendado por los buenos médicos de Europa y América, dado su resultado y economía.

Los pedidos se hacen acompañados de su importe. Precios: de un lado, 40 pesetas; doble, 75, y faja umbilical, 50. Los de niños, 50 por 100 de descuento. La correspondencia y pedidos al Director del Gabinete Ortopédico, Carretas, 22, Madrid. 3

**ATENEO SALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS  
DE  
**DON MANUEL DURAN**  
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.  
Para el próximo curso académico de 1903 á 1904, se admiten alumnos internos, medie pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

«La Concepción»  
Gran surtido de papeles de fumar, objetos de escritorio, papeles para vasos, barajas, dominós, faroles de papel, luces de Bengala, fuegos artificiales, libros y cuadernos rayados é infinitud de artículos.  
Venta al por mayor.  
ATANASIO CHULILLA, Concepción Gerónima, 16, Madrid.

**ZAPATERIA A LA MEDIDA DE ANGEL GIL**

**FABRICA DE CHOCOLATE**  
DE  
**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12  
SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confeitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

**La Equitativa**  
Sociedad de seguros sobre la vida  
FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA  
AUTORIZADA EN REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Paleminos, número 2, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

**PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA**

128 LOS AMORES DE MARCELO

—Yo esto, yo no creo en tu culpa y te digo: busquemos juntos la clave de este terrible enigma.  
—Ya la he encontrado,—dijo friamente el conde.  
—¿Y no hablas, no obras, y te dejas acusar? El conde callaba.  
Renata estrechó las manos de su padre y con voz conmovida murmuró:  
—En nombre de Raul á quien tanto amas, exícame ese misterio.  
El conde se estremeció.  
—¿Qué es lo que quieres saber? preguntó finalmente.  
—Quiero saber quién ha cometido el delito del que estás acusado; tú debes conocer al culpable.  
Vió á su padre palidecer, mirar en torno suyo con extravío... después inclinó su blanca cabeza á tocar la suya.  
—Pues bien, sí, le conozco,—dijo sordamente. Renata sofocó un grito.  
—¿Y no le denuncias?—exclamó y te dejas acusar y permaneces aquí?  
El conde volvió á ser dueño de sí mismo, y su voz tomó un timbre seco, mordez, lleno de amargor.  
—¿Por qué?—murmuró,—porque es la misma acusadora.  
Renata hizo un gesto de espanto.  
—¿Quieres, pues, decir que la condesa Clara ha envenenado por sí misma?  
—Has adivinado.  
Renata estaba palida, oprimida.  
—Me pare e un sueño,—murmuró.  
—Es la realidad.  
Pero ¿qué razón podía impulsarla á un acto tan

FOLLETTIN DEL NOTICIERO 125

Pero su desvanecimiento no duró dos segundos. A un beso de la duquesa el conde abrió los ojos, la miró, y atrayéndola á su pecho exclamó:  
—¡Hija mía!... ¡Ah! ¡yo creía que también tú me habías olvidado!  
—¡Oh, papá!  
No dijo más, y arrojándose sobre un taburete que había á los pies del conde, posó su rubia cabeza sobre las rodillas de su padre, y así se quedó.  
Lo que pasó en aquel momento en el corazón del gentil hombre sería imposible decirlo.  
Tras breve y doloroso silencio, en muda contemplación de aquella hija en otro tiempo por él tan torturada, una gruesa lágrima asomó á sus ojos, y con las manos temblorosas cogió la cabeza de Renata, la alzó para mirarla, y se inclinó para besarla en la frente.  
—No sueño, ¿es verdad? ¿Eres realmente tú hija mía?—murmuró el conde.  
—Yo, padre mío, y debes perdonarme si no he venido antes; pero el duque ha estado gravísimamente herido.  
Un sollozo destruyó la garganta del conde.  
—¿Herido?—balbuceó.  
—Sí, en un duelo con el barón Armando Viser.  
—¿Ah, ese hombre ha sido fatal á toda la familia!—murmuró el conde.  
—No le condenes, papá; ha sido muy culpable, pero ha sufrido mucho; el duque y yo le hemos perdonado.  
Una arruga profundísima surcó la frente del conde Mario, y en sus ojos hundidos brilló un rayo vivísimo.

**Guantería de Jaime Mañosa**  
Guañtes de cabritilla tres botones 7 reales. Compravando tres pares, 5 pesetas.  
Guañtes de abrigo, desde tres reales.  
Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.  
Frente al Teatro del Liceo

**CENTRO-PENSION MAÑES**  
para alumnos oficiales de las facultades é Instituto  
Director propietario: **D. José Mañes Casaux**  
Calle de Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias, y admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medie pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director



